

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

EJERCICIO ECONÓMICO

AÑO 2015

Señores Directivos y Accionistas de la compañía Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S. A. - ATECAPSA, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, luego de la revisión y análisis de la información financiera, societaria, laboral, tributaria y demás que ha sido proporcionada por la empresa, cumpla con poner en vuestro conocimiento el presente Informe de Comisario Principal del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, y que lo detallo con posterioridad.

Dentro de las atribuciones relevantes que aplicamos en nuestro trabajo para tener certeza razonable de que las cifras que se presentan en balances no contienen errores relevantes o significativos, son las que siguen:

- Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;
- Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta General un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;
- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;

El Artículo 279 de la Ley de Compañías establece que "Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración".

Análisis de la Gestión de los Administradores

En el periodo examinado se observa que los administradores de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que los accionistas han tomado a través de las diferentes reuniones de Junta General, así como en reuniones de trabajo, procurando lograr las metas que se han fijado para el año 2015, metas que en alto grado se han cumplido lo que ha generado satisfacción en los accionistas.

La empresa a través de su gerencia ha buscado mejorar e incrementar las relaciones con un mayor número de clientes en cuanto a servicios así como del área de comercialización, por lo que se han planificado visitas a potenciales clientes en las ciudades de Cuenca, Latacunga, Píllaro, Riobamba, Baños, Puyo y otras, generando un incremento tanto en clientes de servicios como en

los de comercialización, lo que ha repercutido en el mejoramiento de los resultados los mismos que se han incrementado del valor de US\$ 9.640,45 a US\$ 14.624,30 en el año 2015, lo cual representa un incremento de la utilidad del 51.70% en comparación al año anterior.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales tanto con clientes como con proveedores y empleados, lo que permite tener una buena imagen comercial y de servicios ante terceros, además se ha entregado oportunamente la información requerida por el Servicio de Rentas Internas y demás instituciones de control.

Situación Societaria

La situación societaria refleja en sus libros sociales las diferentes reuniones y temas tratados en las mismas soportándose en los documentos pertinentes, se presentan el Libro de Actas, Libro de Expedientes, Talonario de Acciones y Libro de Acciones y Accionistas, en los cuales se observa la situación societaria de la compañía y la gestión de los accionistas a través de la Junta General.

Control Contable

La situación contable se presenta organizada empleándose comprobantes de ingreso y egresos de bancos para los movimientos de este tipo y archivos de las facturas que reflejan los movimientos de compra y venta, así como los registros correspondientes de gastos, los cuales cuentan con los comprobantes autorizados por el Servicio de Rentas Internas, también se efectúan gastos de caja menor que están debidamente supervisados y autorizados.

Aspecto Tributario y Laboral

En el ámbito tributario, la empresa ha cumplido con las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas, de igual manera el pago de impuestos se lo ha realizado en las fechas establecidas por la entidad, manteniéndose anexos que permiten efectuar las declaraciones.

A pesar de contar con poco personal de planta se tiene debidamente delimitadas las funciones y responsabilidades, además se mantienen otros controles internos que garantizan que las cifras presentadas en el balance sean razonables.

Análisis de la situación Financiera

La Situación Financiera de la compañía presenta un apalancamiento del 75,10% en recursos de terceros, proveedores y de los empleados de la compañía, y por tanto el 24.90% corresponde a recursos propios esto es de los accionistas, lo cual refleja que se depende de terceros para operar debido a que en el año 2015 se distribuyó a los accionistas las utilidades de años anteriores.

Desde el punto de vista de liquidez de la empresa observamos que cuenta con un capital de trabajo en negativo, generado en gran medida porque se ha incrementado los gastos y no se ha fortalecido la inversión en propiedad planta y equipo al igual que el patrimonio.

La compañía tiene una rentabilidad del 10.34% con respecto a los activos que posee en el año 2015 y del 41.54% con respecto al patrimonio; frente a las ventas representa el 4.04% en el presente año que es superior al año anterior que alcanzó el 2%.

Considero que la administración de la compañía deberá buscar alternativas para generar mayores ingresos que permitan mejorar su rentabilidad, además es necesario gestionar de mejor manera sus costos y gastos y fortalecer su patrimonio al igual que sus activos.

Es todo cuanto puedo informar de lo observado en los balances, esperando que éste sea un aporte para la empresa.

Ambato, 11 de abril de 2016

Atentamente,



Renán Campaña
COMISARIO REVISOR